

**ACTA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN  
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO.  
APLICACIONES EDUCATIVAS**

**18 de marzo de 2024**

El día 18 de marzo de 2024, D<sup>a</sup> María del Carmen Trillo Luque, presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el Talento de, convoca a reunión, que se celebra a las a las 9:00 h., a través de correo electrónico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

- ✓ Dña. María del Carmen Trillo Luque

Representantes del profesorado:

- ✓ Dña. M<sup>a</sup> Luisa Barasona Villarejo
- ✓ Dña. Carmen García de Viguera
- ✓ Dña. Lydia Muñoz Manzano
- ✓ Dña. Belén Quintero Ordóñez

Representante del PAS:

- ✓ D. Rafael González Hidalgo.

Representante del alumnado:

Se excusa su asistencia al no haber sido convocada.

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS. CURSO 2023/2024

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Modificación de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título

Se aprueba la propuesta presentada para la renovación de los miembros de la UGCT del Máster quedando constituida como a continuación se especifica:

Presidenta:

- ✓ Dña. María del Carmen Trillo Luque.

Representantes del profesorado:

- ✓ Dña. Carmen García de Viguera.
- ✓ Dña. Lidia Muñoz Manzano.
- ✓ Dña. Belén Quintero Ordóñez.
- ✓ D. Diego Porcuna Bermúdez.

Representante del PAS:

- ✓ D. Rafael González Hidalgo.

Representante del alumnado:

- ✓ D. Carlos Navarro Samaniego

En esta misma reunión se propone que D. Diego Porcuna Bermúdez ostente la Secretaría de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster

Fdo.: Lydia Muñoz Manzano

Secretaria de la UGCM